

ACTA. NÚM. 66 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 26 DEL MES DE FEBRERO DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA 26 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 30 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 10 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN Y HABIENDO 2 DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

EN EL ASUNTO NÚMERO DOS, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, PARA AGREGAR QUE EL MISMO SE DEBERÍA TURNAR A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN. EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ACLARÓ QUE ESTE ASUNTO ERA OTRO DE FECHA DE FEBRERO DE 2018. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA, HIZO UNA PROPUESTA PARA QUE EL ASUNTO SE TURNARÁ A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN, DEBIDO A QUE LA LEY DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SE ESTARÁ VIENDO EN CONJUNTO EN ESAS COMISIONES. EL PRESIDENTE, RETURNÓ LOS EXPEDIENTES 11581/LXXIV A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y ANTICORRUPCIÓN.

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ QUE SE LE DIERA LECTURA INTEGRA AL ASUNTO EN CARTERA NÚMERO 8. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A LA SECRETARIA DAR LECTURA INTEGRA DEL MISMO Y SOLICITÓ QUE EL ASUNTO FUERA VOTADO EN ESTE MOMENTO DEBIDO DE QUE MAÑANA SERÁ VOTADA LA REFORMA EDUCATIVA EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 30 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA NECESIDAD MODIFICAR EL TEXTO QUE GENERE CERTEZA JURÍDICA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE CALIDAD, Y EVITAR QUE EL ESTADO DISPONGA DE LOS INTERESES DE LOS CONCESIONARIOS MEJORA Y ANDE EN TODOS LOS SENTIDOS EL SERVICIO A MILES DE USUARIOS. INTERVINIERON PARA SUSCRIBIRSE A LA INICIATIVA LOS DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ Y CLAUDIA TAPIA CASTELO. LAS SUSCRIPCIONES FUERON ACEPTADAS POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL PROPÓSITO DE MODERNIZAR Y FORTALECER LAS FACULTADES PARLAMENTARIAS DE ESTE CONGRESO COMO GESTOR DE LAS DEMANDAS CIUDADANAS Y SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS DE LA ENTIDAD Y DOTAR DE HERRAMIENTAS JURÍDICAS AL PODER LEGISLATIVO, PARA HACER EFECTIVA LA ATRIBUCIÓN CON QUE YA CUENTA, Y EN SEGUNDO LUGAR, FORTALECER EL PAPEL DEL CONGRESO, COMO SUJETO ACTIVO EN EL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LAS AUTORIDADES PÚBLICAS ANTE LA COMUNIDAD. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA C. DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LOS DATOS ALARMANTES DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES CON CARÁCTER DE URGENTE

INFORME DE COMISIONES

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DICTÁMENES DE DIVERSAS COMISIONES A TRATAR PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12230/LXXV** RELATIVO A LA SOLICITUD CON RESPETO A LA SOBERANÍA DE LOS AYUNTAMIENTOS Y HASTA EN TANTO NO SE DECLARE LA INSTALACIÓN DEL PRÓXIMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY, SE MANTENGA AL C. EDUARDO SÁNCHEZ QUIROZ COMISARIO GENERAL DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD DE MONTERREY COMO MANDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE ESE MUNICIPIO. ACORDÁNDOSE QUE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALEJANDRA GARCÍA ORTIZ. **APROBÁNDOSE CON 33 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12281/LXXV** RELATIVO A LA PROPUESTA PARA LA CREACIÓN DE UN NUEVO CENTRO INTEGRAL PARA EL SERVICIO MÉDICO FORENSE ACORDÁNDOSE QUEDE SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ROSA ISELA CASTRO FLORES. **APROBÁNDOSE CON 33 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE **EXPEDIENTE 12398/LXXV** RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINO A FAVOR EN LO GENERAL LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **APROBÁNDOSE CON 32 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LIDIA MARGARITA ESTRADA FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE **EXPEDIENTE 11919/LXXV** RELATIVO AL ESCRITO DE INTEGRANTES DE LA UNIÓN DE COLONOS COMUNIDAD DEL CAPRICHO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. A.C. EXPRESAN SU PROBLEMÁTICA DE DESALOJO MASIVO DE DICHA COMUNIDAD; ASÍ MISMO SOLICITAN SE MANDE LLAMAR AL ALCALDE DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE EXPLIQUEN LAS RAZONES DEL DESALOJO. ACORDÁNDOSE NO ES PROCEDENTE. INTERVINO EN RELACIÓN CON EL TEMA EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS. **APROBÁNDOSE CON 29 VOTOS, SOLICITANDO**

A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12403/LXXV** RELATIVO A LA PROPUESTA CIUDADANA PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO INTEGRAL PARA LOS CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL INCORPORADOS A LA SUBSECRETARIA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS Y ALEJANDRA ORTIZ HERNÁNDEZ. **APROBÁNDOSE CON 32 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP EDUARDO LEAL BUENFIL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12408/LXXV** RELATIVO A LA SOLICITUD DE PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE EXHORTE AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DÉ SOLUCIÓN AL GRAVE PROBLEMA DE VIVIENDA Y REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN LAS DISTINTAS COLONIAS Y COMUNIDADES, TANTO EN EL ÁREA URBANO COMO DE ÁREAS RURALES, PARA GARANTIZAR LA CERTEZA JURÍDICA DEL PATRIMONIO DE LAS FAMILIAS; ASÍ MISMO SE EXHORTE A LOS ALCALDES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN Y AUXILIEN A TODAS LA FAMILIAS QUE SE ENCUENTREN EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES. ACORDÁNDOSE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO Y A LOS 51 AYUNTAMIENTOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ Y, CELIA ALONSO RODRÍGUEZ **APROBÁNDOSE CON 36 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIÓ LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTÁMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11896/LXXV** RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE SERÁ ATENDIDA. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL Y ZEFERINO JUÁREZ MATA. **APROBÁNDOSE CON 34 VOTOS, SOLICITANDO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

ASUNTOS GENERALES

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS Y DEL PERIODISMO EN NUESTRA ENTIDAD Y HACIA EL DEBER DE LA PROTECCIÓN Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES CIVILES DE LA GENTE EN NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ.

EL C DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO, PARA QUE A TRAVÉS DEL CONSEJO ESTATAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS SE LLEVEN A CABO LOS ESTUDIOS PERTINENTES QUE SIRVAN DE BASE PARA MODIFICAR LA EXTENSIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA ESTATAL DENOMINADA “SIERRA DE PICACHOS”, CON LA INTENCIÓN DE INCORPORAR 68,404.42 HECTÁREAS A LAS YA EXISTENTES, DANDO UN TOTAL DE 144,276.97 HECTÁREAS, CON LAS COORDENADAS QUE EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NO. 0097 RECIBIDO POR ESA SECRETARIA EL 1 DE NOVIEMBRE DE 2018 SE SEÑALAN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. INTERVINO A FAVOR EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ. **EL PUNTO DE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATÓRCE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS
SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 66-LXXV-19. S.O.
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 26 DE FEBRERO DE 2019

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, RELATIVO A QUE SE REALICEN INVESTIGACIONES POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN LAS MANIFESTACIONES DE LOS DÍAS 19 Y 20 DE ENERO DE 2019 EN EL PALACIO DE GOBIERNO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMEROS 237 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE SEA TURNADO SOLAMENTE A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN EL EXPEDIENTE 11581/LXXIV, RELATIVO A INICIATIVAS DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA EXPEDICIÓN DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE SE ENCONTRABA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.- **DE ENTERADO Y ESTA PRESIDENCIA RETUNA LOS EXPEDIENTES 11581/LXXIV, A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 067 Y 235 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DAMASO A. CÁRDENAS GUTIÉRREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚMEROS 235 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL**

ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.

5. OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ DÁVALOS SILLER, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. - **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚMEROS 020 Y 235 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
6. DESPLEGADO PRESENTADO POR FAMILIAS FUERTES UNIDAS POR NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DECLARAN Y RECHAZAN LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, RELATIVA A LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR LOS ARTÍCULOS 140, 147 Y 148 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, MANTENERLO EN CUSTODIA PARA LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. BERNARDO SIERRA GÓMEZ, COMISIONADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL PASADO 22 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, SE PROCEDIÓ A LA TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS CONSEJEROS CONSULTIVOS DE ESA COMISIÓN. - **DE ENTERADO SE AGRADECE Y ESTA LXXV LEGISLATURA, LES DESEA MUCHO ÉXITO EN SU ENCOMIENDA, ASIMISMO ESTE OFICIO SE ANEXA AL ACUERDO NÚMERO 072 APROBADO EL PASADO 19 DE FEBRERO DE 2019.**
8. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, PARA QUE, EN EL MARCO DE LA REFORMA EDUCATIVA, SE INCLUYA LA EDUCACIÓN INICIAL COMO OBLIGATORIA, INTEGRADA A LA EDUCACIÓN BÁSICA. - **SE APROBÓ EN PLENO, EL ENVIAR DICHO EXHORTO A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. RODRIGO CRESPO ELIZONDO, DIRECTOR DE FONDO DE AGUA METROPOLITANO DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PLAN HÍDRICO NUEVO LEÓN 2050. - **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

